



En línea...

✉ 📧 🔒

[Home](#) | [Categorías](#) | [Etiquetas](#) | [Autores](#) | [Calendario](#)

Tamaño de fuente: + - | [Suscribirse a este blog](#) | [Imprimir](#)

¿Falló el protocolo de bioseguridad en Policlínica?

🕒 Lunes, 08 Junio 2020 | [Administrador](#) | [Noticias](#) | 👁 5587 Hits



En Línea con las Noticias conoció detalles de las presuntas falencias que se habrían presentado en la Policlínica de **Ecopetrol** con los protocolos de bioseguridad y atención médica de la paciente de 87 años que murió por Covid-19 durante el fin de semana en Barrancabermeja.

Las observaciones fueron elevadas al Jefe de Salud Regional Magdalena Medio de **Ecopetrol** de forma puntual:

-La paciente entra el 20 de mayo y es dada de alta el 30, tenía todos los síntomas de Covid-19, se desestimó esta y se centraron en el manejo clínico de su enfermedad base. A esto se suma que parte del centro asistencial en condición crítica.

-El 1 de junio la paciente nuevamente ingresa y es hospitalizada, con cuadro de enfermedad aguda respiratoria. La mujer muere un día después, posteriormente la Secretaría Distrital de Salud informa su deceso por Covid-19.

Frente a esta situación se identificaron varias falencias, según el documento; la mujer no contó presuntamente con la valoración integral, fue hospitalizada en la habitación 508, en el piso donde no hay pacientes con Covid-19.

Luego de su deceso no se conoce la revisión del cerco epidemiológico, pruebas al personal médico que atendió a la paciente. Por ello se solicita a la Jefatura de Salud de la Regional del Magdalena Medio, identificar los cercos epidemiológicos de la fallecida, al personal médico y sus familias y pacientes cercanos al caso, personas que visitaron el piso durante su permanencia.

Finalmente en el escrito enviado a **Ecopetrol**, se hace el llamado a que se realicen las pruebas al personal anteriormente mencionado, para conocer el impacto que dejó esta situación y evaluar los protocolos establecidos para el manejo de pacientes con Covid-19 al interior de la Policlínica.

Tag

- [Viral PlanDeContingencia Docentes AlianzaPetrolera](#)
- [EXTRA Contralor DocenteAbusador PuertoWilches](#)
- [LoÚltimo CortoCircuito Denuncia Ilustraciones](#)
- [Comuna2 AlianzaSomosTodos **Ecopetrol**](#)
- [Operativos SanSilvestre Memes](#)
- [concejodistritaldebarrancabermeja Gobernación](#)
- [Comuna6 Comuna7 DarioEcheverri Corrupción EnVivo](#)
- [EmpleoSíHay LaEsperanza](#)
- [PoloDemocráticoEnOposición Alcaldía Comuna4](#)
- [JonathanConcejal Explosión Comuna3](#)
- [ConsejoDeSeguridad HinchaDelBucaramanga](#)
- [BomberosVoluntarios DiseñoGrafico](#)
- [GenteConVoluntad AlcaldeLideraOperativos Centro](#)
- [NoticiaEnDesarrollo Comuna1 Ciralinfantas Comuna5](#)
- [JonathanVásquez BarrancabermejaBucaramanga](#)
- [SecretarioDeEducación ÚltimaHora SinNotificaciones](#)
- [Yondó DisputaDeBandas ZonaRosaComercial](#)
- [ValoraciónSinCosto ESSA PoloDemocrático PinkLaser](#)
- [Emergencia Compartir](#)
- [AguasDeBarrancabermejaInforma RuedaDePrensa](#)
- [DenunciaCiudadana Alcaldía Basuras MortalAccidente](#)
- [SectorDelMuelle EnLinea DesdeLas6Am](#)
- [SiempreSantander Movilización Normalidad](#)
- [AdiósAEsosGorditos Sorte ExplosiónControlada](#)
- [CifrasDane ControlPolítico Gestiones TendenciaTwitter](#)
- [SecretariaDeDesarrolloEconómico Regional Heridos](#)
- [ElLlanito](#)
- [Barrancabermeja](#)
- [AccidenteViaABucaramanga](#)



Edwin Palma Egea

2 h • 🌐

La segunda muerte por Covid en **#Barrancabermeja** ocurre de nuevo en los servicios médicos de **@ECOPETROL_SA**. Tenemos reparos sobre el protocolo aplicado. También nos enteramos de más casos de contagio entre trabajadores directos. Y no hay un solo comunicado de la empresa. Grave.

¿Qué dice **Ecopetrol**?

Sobre esta denuncia **Ecopetrol** asegura que; "La Policlínica cumple con todos los procesos de bioseguridad y los pacientes considerados sospechosos, probables o confirmados para Covid-19, se atienden de conformidad con los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional y **Ecopetrol**. El Talento Humano en Salud y la valiosa función que desempeñan en ejercicio de su Misión Médica, deben ser respetados y reconocidos por el enorme aporte que hacen a nuestro bienestar e integridad".

Agrega la empresa petrolera que, "a los trabajadores y beneficiarios de **ECOPETROL** S.A. quienes han resultado positivos para Covid-19, se les han brindado todos los servicios de salud necesarios, con la debida calidad y oportunidad, y en todos los casos, vienen cumpliendo con las medidas de aislamiento obligatorio. Debe aclararse que toda persona tiene el derecho constitucional a la protección de su información y que es el **Ministerio** de Salud y Protección Social la única entidad encargada de entregar información oficial de dichos casos".

👍 Me gusta 499
🔄 Compartir
🐦 Tweet
🔗 Share
🔒 Guardar

Valora este artículo del blog: ★★★★★ 2

Etiquetas: [#Barrancabermeja](#), [#Ecopetrol](#)

[◀ "No se puede estigmatizar a Barrancabermeja por bu...](#)
[Policía realiza controles en los barrios de Barran...](#) ▶

SOBRE EL AUTOR

EN LINEA **Administrador**

[Suscribirse a las actualizaciones](#) | [Ver perfil del autor](#) | [Más publicaciones del autor](#)

Entradas recientes del autor

- 📄 [Fiscalía solicitó investigación para Sergio Fajardo por presuntas irregularidades en contratación.](#)
Lunes, 08 Junio 2020
- 📄 [¿Falló el protocolo de bioseguridad en Policlínica?](#)
Lunes, 08 Junio 2020

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Fiscalía solicitó investigación para Sergio Fajardo por presuntas irregularidades en contratación.

Noticias

1 comentario

Ordenar por Los más antiguos +



Gabriel Enrique Bohorquez Gonzalez

Si la paciente entró a la Policlínica el día 20 de mayo y salió de alta el 30 de mayo, porque solo hasta su deceso en junio se enteran que tenía coronavirus?, donde y cuando se contagió?, porque durante el tiempo de su hospitalización y a pesar de presentar síntomas indicativos no se le realizó prueba de covid19?, desde mi opinión personal como abogado, a simple vista existe una falla en la prestación del servicio médico y de los protocolos aplicables, y **Ecopetrol** es civilmente responsable para indemnizar a la familia por su negligencia. Atte Abog. Gabriel Enrique Bohorquez González.

Me gusta · Responder · 🕒 2 · 6 h

